

Proyecto de Directorio de Empresas y Establecimientos

El lineamiento general del proyecto

10 de agosto de 2009

El objetivo de la presentación

- Darse a conocer los contenidos del proyecto por componente;
- Compartir el plan de acción del nivel regional;
- Proveer insumos para el plan de acción del nivel del país.

Componente 1: Diagnóstico de DEE

Diseñar e implementar una caja de herramientas que permita realizar un diagnóstico de la situación de los DEEs y la estadística económica en general en los países participantes.

– **Resultados esperados.**

- a) Un conjunto de instrumentos de auto-análisis de la situación actual relacionada a la construcción del DEE,
- b) realización del auto-análisis de la situación actual por cada país utilizando dichos instrumentos,
- c) un informe que recolecta los resultados de los auto-análisis,
- d) diagnóstico regional de la situación de los directorios de empresas y establecimientos.

Componente 1 (cont.)

¿En qué consiste “la caja de herramientas”?

herramienta de auto-análisis para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA).

Aspectos metodológicos,

la definición de sujetos, fuentes, variables, cobertura, mecanismos de actualización (altas y bajas) y control técnico de calidad;

Aspectos legales,

el uso de la información tributaria o de otras fuentes para la construcción y actualización de los DEE;

Aspectos institucionales,

las relaciones entre los distintos proveedores, productores y usuarios de la información, el nivel de adecuación de la organización que produce el DEE;

Plataforma tecnológica,

la arquitectura está alineada con las características de la información y de los procesos necesarios para la producción del DEE.

Componente 2: Estrategia y plan de acción regional para la preparación, implementación y gestión de Directorios

El proceso del diseño- de manera práctica y coordinada conjuntamente, como resultado del trabajo nacional.
Conciliarse con las realidades específicas de los países

A incluirse:

- aspectos estratégicos y normativos,
- principios regionales de DEE,
- hoja de ruta de implementación,
- sostenibilidad institucional, financiera y normativa,
- mantenimiento,
- recursos humanos, comunicaciones e infraestructura.
- una guía para aplicar la estrategia y elaborar los respectivos planes nacionales.

Componente 2 (Cont.)

¿Cómo llegar a la estrategia regional?

- (i) definición del alcance (“scope”) de la estrategia;
- (ii) elaboración de un borrador de la estrategia por secciones por parte de grupos de trabajo constituidos por varios países;
- (iii) discusión, revisión y validación de la estrategia por expertos nacionales;
- (iv) taller de validación de la estrategia por parte de los diversos actores regionales (que puede incluir al sector privado, academia y sociedad civil).

Componente 3: Recomendaciones técnicas regionales para los DEE

Definir:

- a) mejores prácticas;
- b) requerimientos mínimos para una exitosa preparación, implementación y gestión de los DEE; y
- c) estándares técnicos comunes para los DEE armonizados para el uso a nivel latinoamericano en aspectos que podrán incluir tipo de metadata, tipo de identificador único, tecnología de georeferenciación, cubrimiento, periodicidad de actualización, etc.

Componente 3 (cont.)

¿Cómo llegar a estas recomendaciones?

Los aspectos a ser definidos serán pre-identificados en las discusiones de la estrategia y confirmados posteriormente a los diagnósticos nacionales.

Actividades:

- talleres de especialistas nacionales
- consultorías que sirvan de insumo para identificar buenas prácticas a nivel de la región o mundial en cuanto a estándares o requerimientos mínimos.

Componente 4: Plan de capacitación y asistencia técnica en DEE

Sobre la base del diagnóstico y la estrategia, preparar un plan de acción de capacitación en DEE.

Énfasis: la transferencia y socialización del conocimiento entre los países

- (i) identificación tanto de los países participantes que necesiten mayor fortalecimiento en áreas específicas como de aquellos que puedan colaborar en dichas áreas;
- (ii) preparación de un plan de capacitación incluyendo, entre otros, los países recipientes y proveedores, las fechas aproximadas de la realización de la capacitación, estimación de los costos y las actividades.
- (iii) realización de un proyecto piloto de capacitación.

Cronograma:

4to trimestre de 2009

- Aprobación del proyecto por parte del Directorio del Banco
- Firma de convenios del proyecto

1er trimestre de 2010

- Contratación de los consultores
- Realización de auto-análisis

Importantes

- Ir preparando para disponer las información sobre la situación actual que se utilizarán en el auto-análisis (legales, institucionales, técnicos, etc.)
- Mantener comunicación estrecha tanto entre los países participantes como entre los países, el Banco, CEPAL y la agencia ejecutora

Gracias!

Mariko Russell
Especialista, Modernización del Estado,
Banco Interamericano de Desarrollo
Marikoy@iadb.org